

AREA DE FORMACIÓ

INMERSIÓ CULTURAL



Los objetivos
curriculares del
alumno con
discapacidad



A medida que más y más personas se han incorporado a Projecte Trèvol, hemos observado que las que más problemas encuentran:

- No tienen desarrollado el sentido de la responsabilidad.
- Tienen problemas de conducta propios de los niños de primera infancia
- Sus habilidades sociales son totalmente infantiles, inspiran más la compasión que otra cosa. Nadie creería en sus posibilidades de integración.
- Aunque **casi siempre** se consigue es muy complejo el proceso de cambiar todas esas actitudes para que la persona se incorpore al mundo de los adultos.



Como consecuencia:

- Se realiza un estudio comparativo (“a vista de pájaro”) que se presenta en el VI Simposio internacional de E.C.A. -Salamanca y fue publicado en la Colección Actas 1/2002. Publicaciones INICO. En el estudio se ven la diferencias entre el tratamiento que reciben las personas con discapacidad y las personas sin discapacidad.
- Decidimos poner en marcha un servicio de orientación para los profesores de estos alumnos, a fin de subsanar y a ser posible eliminar los problemas desde el origen.



Potencial de Aprendizaje

*Dentro del constructivismo, la **esencia de la inteligencia** no se reduce a resultados estáticos, sino más bien a “la **activa construcción del individuo**”.*

*Se entiende al **individuo** como a un **sistema abierto** a los **cambios** y a la **Modificabilidad** (cambio de carácter estructural que altera el curso y la dirección del desarrollo cognitivo).*

*La persona aprende a aprender, para así ir conociendo a **través de la mediación**, cómo actúan sus funciones cognitivas, para poder corregir las deficientes y mantener las correctas.*

Esta situación convierte al individuo en dueño de su propio proceso de aprendizaje, asumiendo con el tiempo una mayor autonomía en su proceso de aprendizaje



Esta metodología tiene importantes consecuencias educativas, pues supone la aceptación del alumnado con discapacidad como

- ➔ un elemento activo,
- ➔ capaz de aprender más allá de sus pronósticos, y
- ➔ que al igual que el resto del alumnado, cuenta con un Potencial de Aprendizaje, que se puede desarrollar en gran medida.

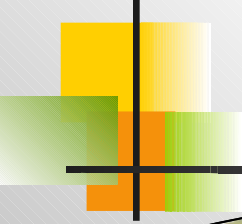
Cuando el profesorado tienen la capacidad de constatar esta idea, sus expectativas cambian y este cambio conlleva una mejora significativa en

- ➔ el rendimiento académico
- ➔ la conducta



¿Qué posibilidades reales de aprender tienen las personas con discapacidad intelectual?


Lou Brown, profesor de la Universidad de Wisconsin, ha publicado, entre otros, el trabajo “The Criterion of ultimate functioning and public school services for severely handicapped students” (con J. Nietupski y S. Hamre. Nietupski), trabajo que supuso un cambio decisivo en la educación de personas con discapacidades severas pasando dicho autor a convertirse en un referente de la integración de las personas con discapacidad.



las personas con discapacidades severas presentan las siguientes características de aprendizaje y rendimiento (Lou Brown. "Criterios de Funcionalidad". Ed Milán. 1ª Edición 1989. pag 17-20) :


a) Número de habilidades que se pueden adquirir Desde el nacimiento hasta la escolarización, el alumnado con discapacidad intelectual adquirirá menos habilidades que los compañeros/as de su edad cronológica.

Por esto, las habilidades elegidas para la educación serán las **más importantes para una participación efectiva en los entornos integrados actuales y futuros.**



b) **Número de ensayos educativos y cantidad de tiempo necesario para adquirir habilidades según unos criterios de rendimiento significativos** En general, cuanto mayor es el grado de discapacidad intelectual de un alumno, más ensayos educativos directos se necesitan para adquirir habilidades según unos criterios de rendimiento significativos.


Por esto, deberemos **buscar oportunidades** para **repetir** los contenidos seleccionados.



c) Olvido – Recuperación En general, el alumnado con discapacidad intelectual olvida más que los otros y requieren una cantidad bastante mayor de tiempo y de ensayos educativos para volver a alcanzar el criterio de rendimiento original.


Cuatro principios educativos:

- Se han de seleccionar para la instrucción, habilidades que se utilicen de manera común **en los entornos no escolares** en los que el alumno/a participe normalmente.
- Para seleccionar una habilidad, es importante verificar que es una habilidad que se utiliza de manera frecuente.
- Se ha de disponer de servicios de instrucción directa al largo de todo el año
- Se ha de organizar una **comunicación y coordinación entre las personas significativas con un papel importante en los entornos escolares y no escolares**



d) **Transferecia – Generalización.** En general, cuanto mayor sea el grado de discapacidad intelectual de un alumno, menos se puede confiar que en las habilidades adquiridas en una serie de circunstancias se aplicarán de manera aceptable en otras circunstancias diferentes.

Por tanto deberemos enseñar todo aquello que vaya a utilizarse, **allá donde vaya a utilizarse**



e) Complejidad de la habilidad Hay muchas habilidades complejas que, en contraste con los alumnos sin discapacidad, los alumnos con discapacidad intelectual no pueden adquirir, o resultan poco rentables si se analizan los resultados de la inversión educacional:

Ejemplos: memorizar los países de un continente, operaciones de cálculo, memorizar las tablas de multiplicar....

Enseñar estas habilidades exige **cantidades desproporcionadas de tiempo y esfuerzo**, dando lugar a graves desequilibrios en el currículum.

Un ejemplo: dedicar dos horas diarias a enseñar a clasificar comidas en cuatro grupos, **en lugar de enseñar lo que es necesario para preparar una comida sencilla...**


f) Habilidades de síntesis: El alumnado sin discapacidad es capaz de sintetizar las habilidades que aprende en matemáticas, lectura, escritura, etc. y aplicar estas habilidades diferentes a la hora de comprar en una tienda del barrio, por ejemplo.

Es extraño que el alumnado con discapacidad sea capaz de sintetizar habilidades aprendidas en tres contextos diferentes y aplicarlos de una manera práctica en un cuarto contexto.

Esta dificultad hace necesario que **se le proporcione una educación directa en entornos y actividades que requieren una síntesis inherente.**

Ejemplo: las numerosas habilidades sociales, matemáticas o de dinero, de lectura, de lenguaje, motrices, de seguridad vial y otras necesarias para ir a comprar, se han de enseñar comprando de verdad.

En resumen: IMAGINEMOS A ALGUIEN




Capaz de aprender **pero no tanto** como el alumnado sin discapacidad y de su misma edad cronológica

que necesita **más tiempo y ensayos** educativos que los demás para aprender y volver a aprender

que olvida más que casi todos los demás **si no practica con frecuencia,**

que tiene **dificultades** para **transferir** lo que ha aprendido **de un entorno a otro**



y que **rara vez sintetiza** las habilidades adquiridas en varias **experiencias diferentes**, para así poder participar de una manera práctica en una situación nueva.



TENDREMOS QUE CONSEGUIR QUE:

1. El curriculum educativo sea apropiado a la edad cronológica, no mental.
2. La educación se de en un ámbito totalmente integrado para niños en edad escolar, es decir en la escuela regular u ordinaria.
3. Las enseñanzas seleccionadas faciliten la transición al siguiente grupo, **atendiendo a los factores de maduración evolutiva que caracterizarán al grupo superior** y no a los contenidos curriculares.
4. En el proceso educativo participen cuantas más personas mejor, incluyendo compañeros y profesionales sin discapacidades.



Nosotros creemos que **TODAS las personas con discapacidad cuando son adultos tienen unos objetivos** que cumplir

1. en sus puestos de trabajo,
2. en sus familias,
3. con sus amigos
4. frente a la sociedad en general,
5. en última instancia por y para sí mismos,.

Por eso les damos la **oportunidad de formarse** para que sean **capaces de cumplirlos,**

Exactamente igual que ocurre con el resto de las personas, que convivimos con otras limitaciones aunque muchas veces no seamos conscientes de ello



EL **CONTENIDO FORMATIVO** CONSISTIRÁ EN

TODO AQUELLO QUE **NECESITEN APRENDER** LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

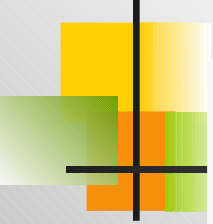
PARA PODER PARTICIPAR EN EL CONTEXTO SOCIAL DE SU **VECINDARIO**, DE SU **COMUNIDAD** Y DE SU **PUESTO DE TRABAJO**,

PORQUE LA **CALIDAD** DE SUS **VIDAS**, AL IGUAL QUE EN EL RESTO DE LAS PERSONAS,

DEPENDERÁ DEL **GRADO EN QUE PUEDAN FORMAR PARTE** DEL ESTIMULANTE CONJUNTO DE RECURSOS QUE SUPONE NUESTRA **SOCIEDAD**.

Y ESTO, NOS GUSTE O NO, SÓLO LO APRENDERÁ CUANDO ESTÁN INTEGRADOS **EN ENTORNOS NORMALIZADOS**

Y **CON OTRAS PERSONAS**, CUANTAS MÁS MEJOR, SIN DISCAPACIDADES.



La experiencia hace maestros, incluso para las personas con retrasos intelectuales graves, igual que para todos nosotros es un hecho que la mejor forma de aprender a comprar es sencillamente comprando.



Es por ello que Projecte Trèvol siempre opta por la incorporación de las personas con discapacidad a los recursos de la sociedad y no a la creación, en la medida de lo posible, de recursos propios.



AREA DE FORMACIÓN



**El logro de los
objetivos**



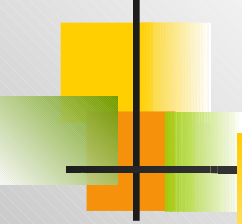
OBJETIVO

Facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la formación

Formación interna,
generada por el
propio Trèvol.


Formación externa
en otras entidades o
instituciones.

La formación debe tener un carácter individualizado, esto **no** quiere decir que diversas personas **no puedan participar** de una misma acción formativa sino que estas acciones, dadas las diferencias individuales que todas las personas presentan entre sí, tienen que adaptarse a estas diferencias.




Resulta evidente que la formación es el elemento clave para hacer realidad todo el desarrollo de la persona.

Sin una formación adecuada **las personas con discapacidad, como todas las personas, no pueden asimilar los conocimientos necesarios** para poder desarrollar su trabajo, participar en la sociedad, etc.



Pero un trabajo de formación adecuado para la incorporación a la vida adulta, ante todo debe **responder con eficacia a unos objetivos.**





Es imprescindible en todo formador, incluso los que trabajan con personas con discapacidad gravemente afectados, **plantearse que quizás cuando una persona con discapacidad no aprende no es necesariamente porque no pueda sino porque no le enseñamos bien.**



Tal vez no sea siempre su discapacidad lo que impide lograr resultados sino **nuestra incapacidad para adaptarnos** a sus necesidades de aprendizaje.




Las preguntas son



¿Para qué o en qué han de formarse las personas con discapacidad?

¿Tienen que desempeñar un papel en el conjunto de la sociedad?.

Normalmente, la respuesta a estas preguntas no es la más adecuada, ya que **nada en el sistema formativo reglado esta pensado para que estas personas tengan las mismas oportunidades de acceso al aprendizaje que los llamados normales***.



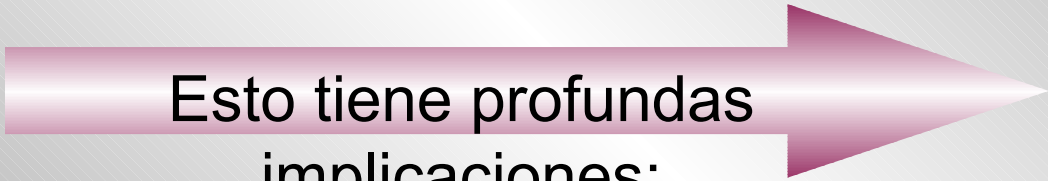
La filosofía educativa sobre la que se fundamentan nuestros programas de formación es el **ECOCENTRISMO**



Este planteamiento intenta satisfacer las necesidades **de cada individuo en particular** entendido como **partícipe de un contexto social amplio.**

La educación no se dirige al individuo como tal, sino al individuo **como miembro de un nexo social interrelacionado.**

Esto tiene profundas implicaciones:





1. Tanto **el lugar** en el que se imparte la formación como **las personas** que **participan** en el proceso son **extremadamente importantes**

2. El Currículo se diseña para **potenciar al máximo** aquellas **capacidades que permitirán a la persona desarrollarse como individuo adulto**, alcanzando el mayor nivel posible en cuanto a su calidad de vida, lo que se traduce en **participar con una productividad, individualidad, integridad, libertad y responsabilidad máximas en todos los entornos** y actividades en los que normalmente participan las **personas sin discapacidades**.

3. La **motivación así se desarrolla por sí sola**; puesto que toda persona se construye a sí misma **a partir de las reacciones que percibe que genera en los demás**, en un contexto social puede haber muy buenas razones para que uno ponga en práctica todo lo que ha aprendido.

4. La **validez de la razón por la cual hacer algo es importante la determina quien aprende**, es decir la persona con discapacidad, desde su punto de vista, sepa o no expresarlo, y no el educador como única persona que decide sobre el proceso. **La familia, los vecinos, los amigos, y los compañeros de trabajo, son los elementos clave que permitirán la proyección del triunfo de esa persona que progresa sobre sus propias dificultades**.

Formación Laboral

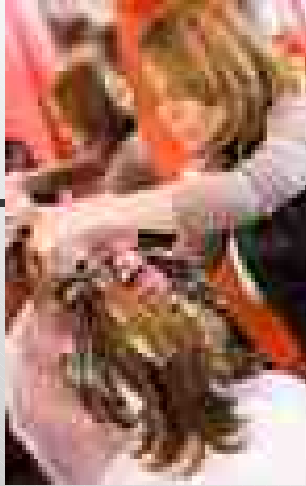
OBJETIVO

Preparar a la persona con discapacidad para **facilitar su inserción –plena integración- en el mundo laboral.**



METODOLOGÍA

Combinaremos **varias técnicas** con el fin de **conseguir una enseñanza/aprendizaje natural progresivo,**



Tú, ¿Qué
quieres ser?

✚ Empleo con Apoyo - ECA

OBJETIVO

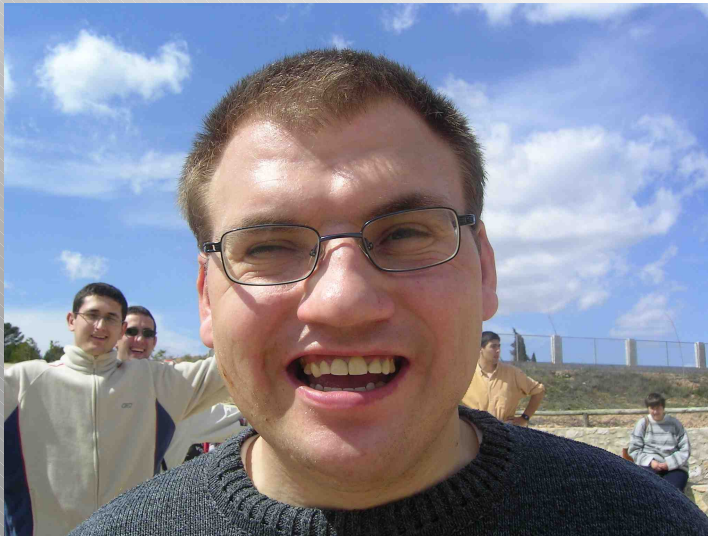
Que la persona con discapacidad se Integre en el mercado ordinario de trabajo





METODOLOGÍA

El programa constituye un proceso de inserción laboral que pasa por diferentes fases, **utilizando en cada momento los procedimientos e instrumentos necesarios para garantizar al éxito** con la mediación de un preparador laboral, que enseñará y supervisará tanto el **trabajo como el comportamiento** de la persona con discapacidad.



Formación Cultural

Este es uno de nuestros **puntos más críticos**, ya que:


1. La falta de financiación estable,
2. La diversidad de personas a atender,
3. y el hecho de que actúe como mecanismo de repliegue para las personas que ya se incorporaron al mercado laboral,

lo han convertido muchas veces en una especie de “**cajón de sastre**” imposible para los formadores y también para las personas **usuarias**.

Diferentes reestructuraciones, organizativamente y en contenidos y metodología. las más importante se llevó a cabo el pasado curso (2007-08)

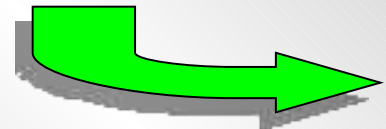
Ha supuesto **un cambio radical** en el planteamiento (servicio de orientación escolar).



- 
1. Aquí el horario se distribuye por asignaturas y
 2. se procura que los grupos sean pequeños 10-15 persona en cuanto al número de alumnos.
 3. Se procura que cada asignatura la de un profesor distinto,
 4. cada profesor no tendrá más de dos
 5. y se intenta que todos los grupos, actualmente son dos, tengan profesionales de apoyo para trabajar los programas específicos para las personas más gravemente afectadas.

La asignaturas que se distribuyen, según horario y cambio de aulas, son las siguientes:

➤ **Formación cultural** que Se trata en la medida de lo posible de **reproducir el ambiente y la dinámica de los centros de formación reglada media y superior**, y se distribuye de la siguiente manera:



1. **Actualidad** : se trata de un repaso a la actualidad, a través de Internet y periódicos **(2 horas semanales)**
2. **Conocimientos fundamentales: (2 horas semanales)** se trata de hacer un repaso a conocimientos propios de la secundaria obligatoria, seleccionando aquellos que pueden tener un valor de funcionalidad para la vida de adultos y adaptándolos a las posibilidades de aprendizaje de los alumnos.
3. **Aprendizajes Básicos: (4 horas semanales)** aquí se hace un repaso a las materias instrumentales de cálculo intuitivo y lecto-escritura (cada cual a su nivel)
4. **Informática: (1 hora semanal)** aprenden a navegar por Internet, programas informáticos, etc.
5. **Actitudes: (1 hora semanal)** Aquí se trabajan actitudes y valores fundamentales tales como el valor del esfuerzo, el trabajo, el respeto, la responsabilidad, tratando siempre que los alumnos aprendan a tomar decisiones consuetas.
6. **Documentación: (1 hora semanal)** Se hace un repaso a todos los documentos importantes que rigen la vida de las personas adultas, para que sirvan, donde se tramitan y cómo: D.N.I.; pasaporte; escrituras de propiedad, recibos de luz, agua...; calificación de minusvalía, etc.
7. **Temas transversales:** Se tratan temas a partir de talleres concretos relacionados con los derechos humanos, la igualdad ...

4. 3 Formación continua

OBJETIVO GENERAL

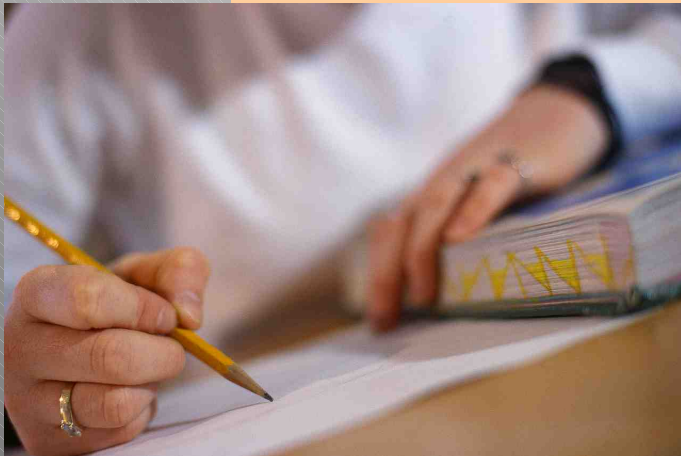
Facilitar a la persona con discapacidad el acceso a cursos de formación externa para **su reciclaje y readaptación profesional**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Junto con los preparadores laborales, revisar las necesidades de actualización formativa de los trabajadores que pertenecen al Projecte Trèvol
2. Tener información actualizada de las ofertas formativas de las distintas entidades que realizan formación continua en la comarca.
3. Hacer llegar la información a los trabajadores
4. Derivar a las entidades las solicitudes de formación
5. Mediar entre la entidad y el trabajador durante la realización del curso

PROCESO:

1. Una vez conocida la oferta formativa se pasa la información a todos los preparadores laborales.
2. Cada preparador laboral se encarga de recoger las solicitudes de los trabajadores a su cargo
3. Se agrupan las solicitudes por cursos.
4. Según el número de solicitudes que haya para cada curso, **se puede plantear la realización de un curso exclusivo para trabajadores con discapacidad del Projecte Trèvol**, o que éstos se incorporen individualmente en cursos junto con trabajadores de otras empresas y sectores.



ESCUELA DE ADULTOS



G.E.S
FUNCIONAL



4. 4 Formación cualificada

OBJETIVO GENERAL

Este programa se dirige fundamentalmente a las personas con discapacidad física, sensorial o mental, **que tienen posibilidades intelectuales de desarrollarse profesionalmente accediendo a procesos formativos reglados** para la cualificación profesional.



Algunas personas con discapacidades intelectuales ligeras, también pueden optar a cursos de formación ocupacional y de **graduado en secundaria**, aunque en este último caso con un apoyo más directo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proporcionar a las personas con discapacidad opciones para la cualificación profesional.
2. Facilitarles los recursos de apoyo necesarios para desarrollarla

PROCESO

1- Inicialmente se realiza **un estudio del perfil de la persona** con respecto a:

- ⇒ Formación y aptitudes
- ⇒ Intereses
- ⇒ Actitudes y habilidades sociales
- ⇒ Experiencia previa
- ⇒ Características de su entorno

2- Con esta información **se elabora un itinerario inicial** a través del cual, se empieza a trabajar en diferentes aspectos según la necesidad individual:

Acciones de mejora de la cualificación personal. Buscar las **alternativas de formación** que se consideren más adecuadas y viables.

Análisis y mejora de aspectos de actitud. Realizar acciones dirigidas a tratar las deficiencias en cuanto a actitudes indispensables en los procesos de actualización formativa, y en la búsqueda de empleo posterior.

Trabajar aspectos de motivación y habilidades sociales.

Estar pendiente de los factores del entorno que influyen en todo el proceso o en parte de él, e intervenir sobre ellos cuando sea necesario y posible.

3- **Coordinación** durante todo el proceso, con los **centros** de formación externa u otras entidades

4- **Revisión constante del itinerario y de su evolución**, replanteando el itinerario siempre que se considere conveniente o necesario.